

LA IMPRENTA.

BARCELONA 15 DE JUNIO DE 1874.

PRECIO DE SUSCRICION	U	Horas	Term. Reaum.	Barón en m.	Viento.		Atmósfera.	SOL
					Flojo	Recio		
Barcelona 1 mes..	6 rs.	13	10 n.	18 8	760 6	NE.	Nubes. Ha lloviz.	Saló á las 4 h. 26'
Fuera, 3 meses ..	24 rs.	14	7 m.	17 7	761 2	NE.	Nublado.	Se pone 7 h 36'
Extranjero. id....	51 rs.		2 t.	19 3	761	E.	Nubes.	LUNA. Saló á las 6 h. 00 m.
								Se pone 8 h 29 n.

SANTO DEL DIA: San Vito, San Modesto y Santa Crescencia, márdi.—**CUARENTA HORAS:** Concluyen en la iglesia de los Agonizantes: se descubre á las seis y media de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde. Mañana principian en la iglesia parroquial de San Pablo.—**CORTE DE MARIA:** Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Tránsito ó de Agosto, en Santa Maria del Mar.

LOS MAGNIFICOS BAÑOS ORIENTALES situados al extremo de la calle de San Juan (Barceloneta), quedan abiertos desde el 3 de junio con el mayor lujo y comodidades.

LUZ BLANCH para alumbrar grandes locales y jardines con muy poco coste y por medio del petróleo sin tubo ni mecha. Arcos de Junqueras, 9 y 11, 4.º

TERCIOPELOS de seda por mayor y menor. Fca. de Barrau, bajada Viladecols, 3, 1.º

TRAJES á medida á 9 y 10 ds. Bonitos géneros y buen corte. R. S^{ta} Mónica, 8

TRASPARENTES.—Primera fábrica en España y depósito el más abundante y variado en dibujos, tanto del país como del extranjero. Rambla de Estudios, n.º 4.

NUOVO DEPOSITO DE CUTIES, calle de Carders, 17, almacén. Fabricación de Aymerich y Gualabens en Caldas de Montbuy. Los señores consumidores hallarán toda la baratura posible en la clase y perfección del tejido. (272)s 8

PARDESSUS, SOBRETODOS, entretiempo. Recien contruidos, un variado surtido de elasticotines y meltons, desde regulares á superiores ingleses. Levitas cruzadas y chaqués negros de elasticotin, pantalones y chalecos id. de id. Trajes completos de lana novedad con chaqué ó americana para entretiempo y verano. Bazar de sastrería de Rabassó y Palau, Asalto (nueva de la Rambla,) 8, entresuelo.

CASA PARA VENDER recien construida y mucha solidez: renta fija: paraje céntrico. Informarán en la farmacia de don José Tera, Hospital, 47. No se tratará sino con el mismo comprador. s 3

COMPANIA DE LOS ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO EN BARCELONA.—Traslacion de sus oficinas al edificio del Banco.—(Véase el anuncio.) s 0

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y C.—El vapor PASAJES saldrá el 22 del corriente para Valencia y Cádiz, admitiendo la carga para Puerto-Rico y la Habana que ha de ser trasbordada al vapor-correo que saldrá el 30 de Cádiz. La carga debe ser entregada el 19 y 20.

PARA PORTVENDRES.—(Véase el anuncio.)

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO ESPAÑOL.—Circo ecuestre.—Extraordinaria y brillante funcion para hoy lunes 15 de junio.—A las ocho de la noche, á cargo de la Asociación de la Cruz Roja del tercer distrito, tomando parte en dicha funcion los principales artistas de la grande compañía ecuestre-gimnástica y cómica, bajo la direccion del reputado director M. Arsen Loyal.—Precios los de costumbre.

PRADO CAYALAN.—Bufos madrileños.—Del 18 al 20 del corriente mes empezará á funcionar esta Compañía. Los nombres de los actores que la componen y demás pormenores resultan de los carteles fijados ya al público. Los precios diarios serán los siguientes: Palcos sin entradas, 30 rs.—Sillones de 1.ª clase sin entrada, 6 rs.—Sillas de patio y circulares sin entrada, 4 rs.—Entrada general, 3 rs.

Abono.—Queda abierto por 30 representaciones de noche en la administración del mismo.

Prado Catalán de 4 á 7 de la tarde desde hoy y demás días sucesivos con la rebaja de la tercera parte de los precios diarios, en esta forma: Palcos sin entradas, 600 rs.—Sillones de primera clase con su entrada, 180 rs.—Sillas de palo y circulantes con su entrada, 140 rs.—No se abonan entradas. Las funciones de tarde serán gratis para los señores abonados que podrán ocupar sus localidades con solo tomar las entradas.

PLAZA DE TOROS DE BARCELONA.—Abono para las dos corridas del 24 y 28 junio.

Un palco con sus 12 entradas de sombra.	400 rs.
Una delantera de palco de..	id. 38 »
Un centro de..	id. 30 »
Una barrera..	id. 50 »
Una contrabarrera..	id. 30 »
Una delantera de grada..	id. 50 »
Una delantera Puerta de Ordenes id.	38 »
Una barrera..	Sol. 18 »
Una delantera de grada..	id. 15 »
Una delantera sobre puerta Toril id.	48 »

Queda abierto dicho abono en el Cambio de Monedas de don José Morató, Plaza del Teatro, n.º 1, desde el día 11 al 19 de los corrientes. Pasado dicho día no se admitirá reclamación alguna.

DIVERSIONES PARTICULARES.

SOCIEDAD NILSSON.—Teatro de Novedades.—Funciones todos los martes.—Se abre un abono para las 2 funciones restantes de la 1.ª serie: Un palco con 6 entradas 70 rs.—Una butaca de caballero con entrada 14 rs.—Una idem para señora 8 rs.—Se suscribe en la sastrería de Sala y Peypoch, Escudellers, 2, 1.º—Prats, Petritxol, 14, 1.º—Cruzet, Hospital, 80, tienda, y en la contaduría de 8 á 10 lo he.

(Nota.)—Los Sres. que se abonen á estas 2 funciones, tendrán opción al regalo anunciado y gozaran de un estreno de ópera.

LATORRE.—Teatro de Novedades.—Hoy, segunda función de la serie 19.—La magnífica ópera en tres actos, del maestro Donizetti, «Linda di Chamounix.»—De las 9 á las 6 se despacharán localidades en los pórticos del Liceo.

CRONICA LOCAL.

Se está procediendo al ensanche y limpia del Bogatell, desde el puente de los Angeles hasta el mar. Es una medida digna de aplauso, con lo que gana mucho la higiene pública, ya que se dará curso á las aguas que se encharcaban en aquel punto y que podían ser muy perjudiciales en la estación calurosa en que nos encontramos.

—Anuncia la «dependencia médica» haberse concedido traslado á la facultad de medicina de Granada al ilustrado catedrático de higiene privada y pública de esta facultad doctor don Rafael Rodríguez Méndez, y luego añade: «El Claustro universitario de Barcelona debe sentir la pérdida del doctor Rodríguez Méndez, no tan solo por las muchísimas cualidades que le distinguen, si que también porque había venido dispuesto á hacer ocupar á la higiene el lugar que le corresponde entre las mas importantes ramas de la Medicina.»

—Ha sido multado en 500 pesetas el periódico democrático «La Discusión» que se publica en Madrid.

—Esta noche la sociedad «Latorre» dará en el teatro de Novedades su segunda función de abono, poniendo en escena la ópera en tres actos «Linda di Chamounix.»

—Segun parece, se ha dado orden á los dueños de los ómnibus de la Central Barcelonesa y del Ensanche, para que inmediatamente renueven el material de carruajes. A no hacerlo así, se ha dispuesto la suspensión de dicho servicio. Lo propio, dícase, va á hacerse con las empresas de las demás líneas.

—Anteayer tuvo lugar en el teatro del Prado Catalán el concierto á beneficio de la viuda y huérfana de don José Anselmo Clavé, siendo favorecido por una concurrencia que llenaba no solamente las localidades, sino los pasillos y parte de los jardines. Las composiciones que se ejecutaron fueron extrepitosamente aplaudidas, especialmente la fantasía elegíaca del señor Porcell que tuvo que repetirse á instancia del público. Si en otras demostraciones no hubiese probado Barcelona la admiración que tributó al mérito de Clavé, la función de ayer á beneficio de su familia lo evidenciaría de una manera patente.

—Dice un colega zaragozano que ha sido presentado al Excmo. Sr. Capitán general de aquel distrito un sargento herido que en Gandesa se batió contra nueve carlistas, á todos los cuales dejó fuera de combate.

—Se ha proyectado dar un concierto vocal é instrumental para el sábado próximo en el casino de «La Union Martinense» del vecino pueblo de San Martin de Provençals. La orquesta será dirigida por el acreditado compositor señor Negrevernís, formando parte de la misma los aplaudidos profesores Salvatori y Ciervo, y los coros estarán á cargo del señor Bartumeus. Filantrópico es el objeto de los socios que componen dicho casino, pues el producto que se recaude en la bandeja se entregará íntegro á los heridos del ejército. Además, y con el mismo objeto, se trata de adquirir un modesto pero completo botiquín de campaña.

—La Sociedad protectora de los animales y plantas establecida en Cádiz ha circulado un impreso contra las corridas de toros. Mucho ha de trabajarse para conseguir tan humanitario objeto.

—En la Casa de Socorro del distrito 1.º anteayer tarde fué auxiliado un soldado que en la plaza de las Ollas se vió atacado de un síncope. A la una de la madrugada de ayer fué curado un sugeto que habiendo recibido un botellazo se le ocasionó una herida de bastante extension en la region fronto-parietal izquierda.

—Anteayer tarde fué conducido á la Casa de Socorro del distrito 4.º un jóven operario que trabajando se inflirió una herida en el pié izquierdo. Por la mañana se curó á otro que se presentó con una herida contusa en la frente, y á las cuatro del mismo día se auxilió á un niño que habia sido mordido por un perro en el antebrazo derecho.

—Se halla en Madrid contratando una compañía de zarzuela que actuará el invierno próximo en el coliseo de la calle de Montserrat, el conocido empresario don Francisco Sala. Figuran entre los artistas escriturados el tenor señor García, el bajo señor Perico, la tiple señora Tort y otros.

—Varios concurrentes al nuevo café de Novedades nos han manifestado que verían con gusto se pudiese remedio al mal servicio que en aquel establecimiento se nota, siendo una de las principales causas de esta irregularidad la falta de personal. Las noches que está lleno el café hay concurrente que ha de esperar cerca media hora para que le sirvan, lo cual ofrece mucha incomodidad para el público, cuyas quejas son muy fundadas.

—El uniforme de que va á dotarse al batallón franco número 1.º, que habia mandado el señor Targarona, y que manda ahora el teniente coronel señor Surroca, es casi igual al que usan los batallones de cazadores del ejército, con la diferencia de ser blancos los galones y estrellas. Ayer vimos á algun individuo de dicha fuerza luciendo el nuevo uniforme, siendo de esperar que se provea de él á las compañías que están en operaciones, para evitar algun «quid pro quo».

—Nos dicen de Lérida con fecha 14:

«Ayer en tren especial y por la vía de Aragon llegaron á esta ciudad 700 quintos.

»Aumenta el calor de una manera inusitada, marcando el termómetro á la sombra y á las 9 de la mañana 28º centígrado.

»Vuelve á susurrarse que será cambiado el Municipio. Creemos que no será cierta esta noticia, hija únicamente del deseo de algunos pocos descontentos.

»Nada se sabe de la situacion de las facciones en esta provincia.»

—El tren de Madrid no enlazó ayer en Zaragoza á causa del temporal.

—Desde uno de los balcones del segundo piso del ex-Palacio Real se arrojó ayer á la calle un jóven de unos 29 años. El punto donde se arrojó es el que dá frente á la plaza de las Ollas. Este infeliz recibió contusiones tan fuertes, que sin embargo de la prontitud con que fué auxiliado en la casa de socorro del distrito primero, situada en los bajos del mismo edificio, falleció á las pocas horas. Ignoramos cuáles puedan haber sido las causas que le impulsaron á tomar una determinacion tan extrema.

—Dice el «Vigilante» de San Martin de Provençals:

«Dice que el domingo día 21 del actual va á inaugurarse el servicio del tranvía que partiendo de la calle Mayor del Taulat se une, cerca el depósito comercial, al que hace tiempo funciona en Barcelona. Es verdad que falta poco para completar la construccion de la vía, pero atendida la lentitud con que se lleva á cabo dudamos de que en dicho dia pueda tener lugar aquel acto oficial.»

BOLSIN.—El consolidado quedaba á las diez de la noche á 13'02 1/2 dinero y á 13'05 papel.

CRONICA RELIGIOSA.

Continúa el solemne y devoto novenario del glorioso San Antonio de Padua en la parroquia de Santa Maria del Mar; predicará el doctor don Antonio Grebuet, presbítero.



D. RAMON MONROIG Y VALLS,

Caballero de la Orden americana de Isabel la Católica, médico cirujano, fabricante de productos químicos y socio fundador de la Sociedad Económica de Amigos del País,

falleció el día 16 de mayo próximo pasado.

(Q. E. P. D.)

Su hija D.^a Rosalia Monroig y Morell, los curadores testamentarios, su hermano (ausente), hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la parroquial iglesia de San José (Santa Mónica) el martes día 16 de los corrientes, á las diez de la mañana.

Las misas despues del oficio y enseguida la del perdon.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

CRONICA COMERCIAL.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^a

EL VAPOR PASAJES

saldrá de este puerto el 22 del corriente para VALENCIA y CÁDIZ, admitiendo la carga para PUERTO-RICO y la HABANA que ha de salir de Cádiz en el vapor-correo del 30.

La carga debe ser entregada en el tinglado del Muelle nuevo los días 19 y 20.

Consignatarios D. Ripol y Comp.^a, plaza de las Ollas, n. 1.

A LOS CORREOS.

Servicio regular oficial para SITGES, VILLANUEVA Y TARRAGONA.

Saldrá de este puerto conduciendo la correspondencia para dichos puntos los días 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 a las 7 de la mañana, el vapor a hélice

QUATRE AMIS.

Admitiendo pasajeros y encargos. Lo despacha los Sres. Antich y Baquerizas, Pórticos Xifré 12.

PARA SITGES, VILLANUEVA Y TARRAGONA.

Saldrá para dichos puntos los días 8, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 del corriente, a las 7 de la mañana, el vapor MONSENY, su capitán don I. Granger; admitiendo pasajeros y encargos. Lo despacha don Joaquín Salvadó, calle Tras-palacio, n. 3, agencia.

Servicio regular

ENTRE BARCELONA Y TARRAGONA

y vice-versa.

con escalas en Sitges y Villanueva.

Saldrá para dichos puntos los días 11, 13, 15, 17 y 19 del corriente, a las 6 de la mañana, el grandioso vapor de ruedas francés

PERSEVERANT.

admitiendo solo pasajeros y encargos. Los señores viajeros hallarán a bordo todas las comodidades apetecibles, y el confortable que puedan desear.

Precios de pasaje.

Para Sitges y Villanueva. Reun. 20.

Para Tarragona. Reun. 30.

Lo despacha Mr. David Rouvier, Rambla Santa Mónica 25, agencia.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUNA, FERROL, RIVADEO, GIJON, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá el 19 del corriente a las diez de la noche el vapor VICTORIA, su capitán don Antonio de Menchaca; admite carga y pasajeros.

Consignatario don Ramon A. Ramos, calle ex-Cristina, n. 8, escritorio.

Unico servicio semanal

ENTRE CETTE Y ALICANTE

PARA PORTVENDRES Y CETTE

con escalas en S. Feliu, Palamos y Rosas.

Saldrá el martes 16 del corriente por la noche el vapor español ADELA, capitán Rodríguez; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios señores Tomás Capdevila y C.^a Llauder, 1, entresuelo.

MENSAJERIAS MARITIMAS

(antes imperiales.)

Servicio fijo y directo de Marsella a Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella: todos los domingos a las 10 de la mañana.

Salidas de Barcelona: todos los miércoles a las 4 de la tarde.

Este servicio le prestan vapores de gran potencia y capacidad, y son excelentes comedidas para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá el DANUBIO. Tiene cámaras de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Admiten carga y pasajeros para los siguientes puertos. Para los cuales la Sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores: Argel, Génova, Londres, La India, Manila y varios puertos del Mar Negro, Océano Indico y Atlántico.

La carga debe ser entregada en el muelle expresamente los martes.

Consignatarios señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n. 1.

PARA PALMA DE MALLORCA.

Saldrá el 17 corriente a las cinco de la tarde el vapor EULIO, su capitán don Marcos Picornall; admite carga y pasajeros.

Lo despacha don Jaime Llompart, Pórticos Xifré, n. 6, bis.

PARA VALENCIA Y ALICANTE.

Saldrá el viernes 19 a las diez de la mañana el vapor AUGUSTO, capitán Cerqueira; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en la agencia de aduanas de P. Bertran Pastor y C.^a, calle ex-Cristina, 12, entresuelo, derecha.

PARA GENOVA, NAPOLES, LIGNA, MESSINA, PALERMO Y HAMBURGO.

Saldrá sobre el 23 actual el vapor alemán LISSABON; admitiendo carga.

Dirigirse a don José Frigola, Espartería, 8, agencia.

PARA LA HABANA.

Saldrá a la mayor brevedad la corbeta española ELIOA, acabada de carenar y forrar en cobre, al mando de don Manuel Cabrera. Admite a raso de palcos a siete y pasajeros. Consignatario: don Ricardo Guille Casañas y C.^a, Llauder, 8.

PARA VILLANUEVA Y TARRAGONA.

Saldrá de la Puerta de la Paz los días 15, 17, 19 y 21 del corriente a las diez de la mañana el vapor VENCEJO su capitán don José Denis; admitiendo encargos y pasajeros. Se despacha en los Pórticos de Xifré, n. 13.

PARA MATANZAS DIRECTAMENTE.

Saldrá a la mayor brevedad la acreditada corbeta española NARCISA, capitán don Manuel Cabli; admite un resto de palmeo a flete y pasajeros. Informarán Sres. don Ricardo Gullie Cassañas y compañía. Llauder, 8, bajos.

PARA SANTIAGO DE CUBA Y CIENFUEGOS.

Saldrá a la mayor brevedad el bergantín LAQUETE DE LA HABANA, capitán don Felipe Larra; admitiendo un pico de carga a flete y pasajeros. Dirigirse a los Sres. Masó primos y compañía, Prima, 6, bajos.

Embarcaciones entradas en el puerto en el día de ayer.

De Valencia en 2 ds., vapor Nuevo Barcelonés, de 151 ts., c. don José Ballester, con 805 carneros, 518 machos cabrios y 777 corderos a los señores Vila, Guardiola y compañía.

De Santa Pola en 8 ds., laud Maria, de 53 ts., p. José Asensio, con 90 pipas vacías a la orden.

De Cádiz y Vigo en 14 ds., corbeta Pepita, de 250 ts., c. don Pelegrin Maciá, con cargamento de cueros a don Baldomero Roiz.

De Alcedia en 3 ds., balandra Antonia, de 53 ts., p. Francisco Vera, con 350 quintales leña, 200 id. corteza, 25 id. palma y 52 id. habichuelas a los señores Carsi hermanos y compañía.

De Valencia en 6 ds., balandra Iberia, de 39 ts., p. Joaquín Cardona, con 12 pipas vino, 100 sacos harina, 20 id. a bejones, 50 cahices salvado, 50 id. maíz y 30 id. habas a la orden.

De Valencia en 3 ds., laud Carmen, de 25 ts., p. Vicente Alcobero, con 400 carneros a la orden.

De Santa Pola en 8 ds., laud Familia, de 77 ts., p. Vicente Salinas, con vino de tránsito.

De Savannah en 44 ds., corbeta Olimpia, de 203 ts., c. don Lorenzo Andren, con cargamento de algodón y madera a los señores Piandolit y compañía.

De Mayagüez en 45 ds., bergantín Almirante, de 204 ts., c. don José Serra, con 51 barriles azúcar a los señores Rumeu hermanos, 18 idem archiots a don M. Camprubi, 38 sacos café a don Joaquín Riús, 20 idem idem a los señores Masó y Primos, 588 idem idem a don Antonio Amatller, 192 idem idem a don J. Juñá e hijo, 64 idem idem a don Félix Baseas.

De Santos en 49 ds., polacra goleta Guadalupe, de 133 ts., c. don Juan Reger, con 1,126 balsas algodón y 368 sacos café a don José Nadal y compañía.

De Nueva Orleans en 47 ds., corbeta Valparaíso, de 605 ts., c. don Jaime Rosés, con 799 balsas algodón y 6250 duelas a don José María Serra e hijo.

De Nueva Orleans y Mahon en 60 ds., corbeta Alina, de 243 ts., c. don Jaime Baste, con 445 balsas algodón y 29 miliares duelas a la orden.

De Ciudadela en un día, patibot Juanita, de 36 ts., p. Francisco Piris, con 200 cuarteras trigo, 26 buyes, 6 corderos y 6 cajas calzado a los señores Aviñó hermanos.

Italiana.—De Santa Teresa de Gallura en 8 ds., polacra Toscana, de 180 ts., c. Giovanni Mori, con 190 toneladas carbon a los señores Canadell y Villavechia.

Francesa.—De Alicante en 15 ds., polacra Alfredo, de 118 ts., c. Arnaud, con 180 ts. hierro de tránsito para Marsella.

Inglésa.—De Valencia en 4 ds., yacht de recreo Zara, de 132 ts. c. John Tracey, con lastre.

Además 18 buques de la costa de este Principado, con 19 pipas aceite a los señores Basada hermanos, 18,900 kilogramos algarrobas y 6,300 id. leña a los señores Vidal y Cartes y compañía, 43,540 id. algarrobas, 960 id. ceniza, 500 id. trigo, 20,000 id. sal y otros efectos a la orden, 550 arrobos tomates a don Salvador Saballs, 150 id. id. a don Martín Flores, 600 id. id. y 400 id. cebollas a don Leonardo Gonzalez, y 585 pipas vino para trashedar.

CRONICA OFICIAL.

—Compañía de los almacenes generales de depósito en Barcelona.—La administración de esta Compañía se ha trasladado a la Rambla de Santa Mónica, núm. 29 (bis), cuarto principal, edificio del Banco de Barcelona.—Barcelona 13 junio de 1874.—Por la compañía de los almacenes generales de depósito en Barcelona; su administrador, J. Ubach.

CRONICA LEGISLATIVA.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Exposición.

Señor Presidente: Establecida por medio del Banco Nacional la circulación fiduciaria única, a virtud de lo mandado en el decreto de 19 de marzo próximo anterior, y cumplidas en parte algunas de sus más trascendentales disposiciones antes de que el ministro que suscribe tuviera la honra de nafiarse al frente de este ministerio, su deber estuvo limitado desde luego a complementar con la ejecución de los preceptos a plazo no vencido la obra comenzada por su digno antecesor. La eficacia incontrastable de los hechos citados le habrían ayudado sin vacilar por ese camino, aunque dada la situación económica del país y de la Hacienda no creyera tan bien conveniente la concentración de nuestras fuerzas financieras, si hemos de luchar ventajosamente con las temerarias dificultades de que aquella está rodeada.

Pero si se era el deber ineludible del gobierno, un sentimiento de equidad que por fortuna ha hallado eco en el establecimiento de crédito sobre cuya base se ha erigido el Banco Nacional, le impulsaba a procurar la próroga del plazo ya próximo a vencer en que han de quedar sin curso legal los billetes de los Bancos de provincia declarados en liquidación.

Otorgada esa prórroga y por un tiempo igual al señalado en el decreto de 19 de marzo último, la circulación fiduciaria provincial alcanzará vida legal hasta igual día del mes de setiembre de este año; desanarecerán las dificultades reales ó imaginarias que pronostican los impugnadores de la medida como consecuencia fatal de la angustia del plazo concedido; y fortalecida la acción del gobierno con la intención conciliadora que ha guiado su conducta, dará cima al establecimiento definitivo del Banco Nacional con la decisión propia de quien cumple sagrados deberes, aun cuando en casos determinados, que espera no encontrar, hubieran de serle penosos.

A una necesidad conviene atender inmediatamente si esa acción del gobierno no ha de resentirse de la falta de unidad que tanto le debilitaría. El decreto de 5 de julio de 1870 declaró dependientes del ministerio de Fomento á los Bancos y sociedades de crédito; pero lo hizo fundándose el legislador en la competencia indudable de aquel centro para conocer de los asuntos mercantiles é industriales, á los que exclusivamente se dedicaba la mayoría de aquellos establecimientos. Cuando los intereses del Estado estaban relacionados de alguna manera con esas asociaciones, el mismo decreto estableció la excepción en favor del ministerio de Hacienda, dejando bajo su dependencia á los Bancos de Cádiz y de Valladolid, que á la sazón se hallaban en ese caso.

Pues bien: establecido el Banco Nacional de España y acordada la liquidación de todos los demás que ahora existen, claro es que estos por el tiempo que aun dure la liquidación, y aquel por uno de los principales objetos de su instituto, representan intereses tan afines con los del Estado, que sería inconveniente y hasta contrario á la teoría sentada con acierto en el decreto que les hizo depender del ministerio de Fomento privar al de Hacienda de ese medio de cumplir la alta misión que le está confiada.

Fundado en estas consideraciones, el ministro que suscribe, previo acuerdo del Consejo de ministros, tiene la honra de proponer á V. E. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid 11 de junio de 1874.—El ministro de Hacienda, Juan Francisco Camacho.

Decreto.—Tomando en consideración las razones que, de conformidad con el Consejo de ministros, expone el de Hacienda,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Con asentimiento del Banco de España se prórroga por tres meses el plazo señalado en el artículo 5.º del decreto de 19 de marzo próximo anterior para que termine el curso legal de los billetes de los Bancos de provincia declarados en liquidación por el art. 4.º del mismo decreto. Los estados que cumpliendo con lo dispuesto en el párrafo segundo de dicho art. 3.º debían pasar al gobierno las comisiones liquidadoras de aquellos Bancos á los cuatro meses de la fecha de aquel decreto, los pasarán á los siete meses de la misma fecha.

Art. 2.º El Banco Nacional de España y los de provincia, mientras dure su liquidación, volverán desde luego á depender del ministerio de Hacienda, derogándose al efecto lo mandado en el primer párrafo del artículo 1.º del decreto de la regencia de 5 de julio de 1870. Todos los expedientes y demás documentos pertenecientes á dichos Bancos que existan en el ministerio de Fomento se remitirán al de Hacienda con el correspondiente inventario.

Dado en Madrid á once de junio de mil ochocientos setenta y cuatro.—Francisco Serrano.—El ministro de Hacienda, Juan Francisco Camacho.

Madrid 12 de junio.—De «El Imparcial.»

Podemos asegurar que las negociaciones con Roma arrancan del reconocimiento por parte de la Santa Sede del derecho de Patronato, que España ha ejercido siempre sobre la Iglesia romana.

—Empieza á inspirar serios recelos el estado de salud del señor Romero Ortiz, que á juicio de los facultativos es muy poco satisfactorio.

—Parece que durante la tormenta de ayer tarde cayó una chispa eléctrica en el Retiro, y sobre el árbol generalmente conocido con el nombre del «buelo», que de resultas quedó casi destruido.

(De «La Correspondencia de España.»)

Habiendo solicitado varios jóvenes que están terminando los ejercicios del grado de licenciado en medicina, se les conceda permiso para hacer oposiciones á médicos segundos de sanidad militar, á condición de presentar el título antes de terminarse las oposiciones, les ha sido negado, por considerarse requisito indispensable para la admisión al concurso, la presentación del mencionado título.

—Dorronsoro ha dictado una circular que, como todas las suyas, es un ataque al bolsillo, no ya solamente de los liberales, sino de todos los agricultores de la provincia. En ella ordena que los productos de la próxima cosecha se tengan á disposición de la diputación á guerra, sin venderlos ni trasportarlos de uno á otro punto.

—Hoy se ha dicho en algunos círculos que las facciones vizcainas han pedido la destitución del marqués de Valdespina.

—Hoy se ha satisfecho por el Tesoro público la indemnización importante sobre unos 20.000 duros, pedida y obtenida por los súbditos alemanes perjudicados por haber sido apremiados mercaderías suyas en buques sequestrados por los cantonales de Cartagena. El señor Camacho se apresuró, por dignidad nacional, á satisfacer este crédito en cuanto se convenció de su legitimidad.

CORREO EXTRANJERO.

PARIS, 11 DE JUNIO.—El pugilato parlamentario entre bonapartistas y republicanos ha pasado ya á las vias de hecho. Hoy á la hora de salir el tren de diputados de la estación de San Lázaro, han vuelto á reproducirse escenas semejantes á las ocurridas ayer. La entrada de M. Gambetta en el andén ha sido saludada con grandes vivas dirigidos á él y á la República, de lo cual se ha seguido un tumulto que ha degenerado en una refriega á puñetazos entre bonapartistas, republicanos y agentes de la policía. Estos han puesto preso á un diputado, faltando á las inmunidades parlamentarias, quien solo fué puesto en libertad bajo la orden expresa del ministro del Interior. En la Asamblea se ha interpelado al ministro sobre este incidente; el ministro prometió enterarse seriamente de la cuestión y hacer justicia. A la vuelta de la sesión el vizconde de Sainte Croix ha pegado un garrotazo sobre la cara de M. Gambetta, dejándole impresa una huella. El agresor ha sido detenido; es un antiguo subteniente de zuevos de la guardia imperial. Ha declarado que aceptaba la responsabilidad de sus actos y que estaba dispuesto á volver empezar. Con él han sido detenidas otras personas que vociferaban dentro de la estación.

La animosidad entre republicanos y bonapartistas crece por momentos. Los primeros han retado á M. de Cassagnac, director del «Pays», comprometiéndose á encontrar un republicano por cada redactor de aquel periódico que quiera batirse. Hasta ahora parece que los del «Pays» rehusan el duelo. Durante todos esos incidentes la estación de San Lázaro se hallaba rodeada de millares de personas.

Cotización de las Bolsas de Madrid, París y Londres del día 11 junio.

Madrid.—Tres por 100 consolidado, 13'00.—Exterior, 17'25 y 16 77 1/2.—Bones, 48'80.—Subvenciones, 24'50 á 24'65.

París.—Tres por 100 francés, 59'80.—Cuatro y medio por 100 idem, 85'75.—Tres por 100 exterior español, 18.

Londres.—Consolidado, 92 1/16.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES

(AGENCIA DE «LA IMPRENTA».)

Madrid 13 de junio, á las 8'55 mañana.—Ayer reinaba un fuerte temporal en el Norte. Las operaciones se emprenderán tan luego como abandone el tiempo.

El consejo está satisfecho de los planes del señor Camacho, apoyándolos decididamente.

Anoche hubo un tumulto en el circo de Rivas por resentimientos con la empresa. Hay detenidas algunas personas.

Los batallones guipuzcoanos se niegan á marchar á Navarra.

El miércoles es esperado en Madrid el señor Castelar. Le acompañaron á Oporto los ministros de Washington y Bélgica y el señor Mendez, general castrense.

Madrid 13 de junio, á las 11'45 noche.—El Pretendiente se dirigirá á Londres en vista del fracaso que ha sufrido el empréstito que negociaba en París. Créese que no encontrando fondos desistirá de venir á España.

El lunes quedará terminada la confección de los presupuestos.

Créese que el señor Camacho aceptará la negociación de 600 millones para el pago del cupon.

Recíbense datos desconsoladores de las inundaciones de Búrgos y pueblos de la provincia de Valladolid.

Bolsin.—Tres por ciento consolidado, 13'35 á 13'37 1/2.

Madrid 14 de junio, á las 2'15 madrugada.—Espéranse de un momento á otro noticias importantes del resultado de las operaciones del general Palacios sobre Morella.

Hoy debe abrirse el pago á las clases pasivas de Madrid.

El representante de Washington ha hecho alguna reclamación sobre el asunto del «Virginilus».

Los representantes del cupon extranjero han acudido á sus respectivos gobiernos para que apoyen sus pretensiones.